Alcaldía Municipal de Envigado

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CC-F-235
Versión: 01
Página 1 de 1

CONTRATISTA	**MUEBLES ROMERO SAS**	**IDENTIFICACIÓN** NIT. 860,066,674-8

FECHA CONTRATO					
DÍA	MES	AÑO	**TIPO DE CONTRATO:**	SUMINISTRO	
04	11	2025			
FECHA INICIO APROXIMADA					
DÍA	MES	AÑO	**CONTRATO N°**	**ENV-11-30-1519-25 LOTE1 ADICIÓN #2 Prórroga #1**	VALOR DEL CONTRATO $7.200.000.000 IVA Incluido ADICIÓN No.1 $ 499.669.513 ADICIÓN No.2 $ 297.842.023 TOTAL $7.997.511.536
06	11	2025			
FIN CONTRATO					
DIA	**MES**	AÑO	**OBJETO**	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO LOTE 1.-	
30	07	2026			

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	% SMMLV	PLAZO REQUERIDO	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCIÓN			VENCIMIENTO		
						DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS DEL ESTADO SA	**CUMPLIMIENTO**	**20%**	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	33-44-101269150 ANEXO 5	**1.599.502.307,20**	06	11	2025	30	01	2027
SEGUROS DEL ESTADO SA	**BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO**	**100%**	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	33-44-101269150 ANEXO 5	**1.800.000.000,00**	06	11	2025	30	01	2027
SEGUROS DEL ESTADO SA	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes**	**20%**	Término de duración del contrato y UN (1) AÑO más.	33-44-101269150 ANEXO 5	**1.599.502.307,20**	06	11	2025	30	07	2027
SEGUROS DEL ESTADO SA	**PRESTACIONES SOCIALES**	**20%**	Término de duración del contrato y tres (3) años más.	33-44-101269150 ANEXO 5	**1.599.502.307,20**	06	11	2025	30	07	2029

TOTAL: $ 6.598.506.921,60

ANA VÉLEZ MORALES
Dirección de Compras/Secretaría General

Revisó/ Yessica Castrillón Herrera
Proyectó/ JURÍDICO: Harry A. Gómez Nieto

NOTA:
Quien ejerza la Supervisión o Interventoría del contrato/convenio deberá estar atento para que el contratista/asociado ajuste la vigencia de las garantías contractuales conforme al plazo del contrato/convenio (cuando aplique), teniendo en cuenta su fecha de inicio.

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-10[illegible]269150

Número de anexo:
5

Fecha de expedición:
viernes, 31 de julio de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE ENVIGADO

Tomador:
MUEBLES ROMERO SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 6 de noviembre de 2025

Fin vigencia:
lunes, 30 de julio de 2029

Valor total asegurado:
$ 6.598.506.921,60

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101269150	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	07	2026	06	11	2025	00:00	30	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MUEBLES ROMERO SAS		NIT: 860.066.674-8
DIRECCIÓN: CR 70 31 -45 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4523081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ENVIGADO		NIT: 890.907.106-5
DIRECCIÓN: CRA 43 NO 38 SUR - 35 PALACIO MUNICIPAL JORGE MESA RAMIREZ	CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3394005
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ENV-11-30-1519-25- LOTE 1, RELACIONADO CON:

ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/11/2025	30/01/2027	$1,599,502,307.20	$1,539,933,902.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/11/2025	30/01/2027	$1,800,000,000.00	$1,800,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/11/2025	30/07/2029	$1,599,502,307.20	$1,539,933,902.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/11/2025	30/07/2027	$1,599,502,307.20	$1,539,933,902.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION - ADICION Y PRORROGA NO. 4, SE ADICIONAN $297.842.023, QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA SUMA DE $7.997.511.536, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION POR 30 DIAS CALENDARIO, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 29 DE AGOSTO DE 2026, SE MODIFICA LA CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO Y SE AUTORIZA MODIFICAR LAS UNIDADES CONTRATADAS EN LAS FICHAS TECNICAS. SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO Y LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****366,925.00	$ *******8,000.00	$ ******71,235.00	$ **********446,160.00	$ ****6,598,506,921.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101269150

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101269150	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	07	2026	06	11	2025	00:00	30	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MUEBLES ROMERO SAS	NIT: 860.066.674-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 70 31 -45 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4523081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ENVIGADO	NIT: 890.907.106-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 43 NO 38 SUR - 35 PALACIO MUNICIPAL JORGE MESA RAMIREZ	ENVIGADO, ANTIOQUIA	3394005

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****366,925.00	$ *******8,000.00	$ ******71,235.00	$ **********446,160.00	$ ****6,598,506,921.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	213230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100662120393 4(3900)000000445160(96)20270730

REFERENCIA PAGO: 1100662120393-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101269150	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	07	2026	06	11	2025	00:00	30	07	2029	23 59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MUEBLES ROMERO SAS	NIT: 860.066.674-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CR 70 31 -45 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4523081

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ENVIGADO	NIT: 890.907.106-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CRA 43 NO 38 SUR - 35 PALACIO MUNICIPAL JORGE MESA RAMIREZ	ENVIGADO, ANTIOQUIA	3394005

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101269150

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101269150, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 31 días del mes de JULIO de 2026

33-44-101269150

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas